

## **PROGRAMA 70 Y MAS.- 100% Recurso del Gobierno Federal.**

El Programa 70 y más, atiende a los Adultos mayores de 70 años y tiene cobertura a Nivel Nacional. Los beneficiarios reciben 1000 pesos cada 2 meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre; participan en grupo de crecimiento y jornadas informativas sobre temas de salud y obtienen facilidades para el acceso a servicios, además ofrecen actividades productivas y ocupacionales, acciones que aumentan su ingreso y mejoran su salud física y mental.

### **Criterios de elegibilidad:**

- ☐ Tener 70 años de edad o más.
- ☐ Aceptar la suspensión del apoyo para adultos mayores del Programa Desarrollo Humano Oportunidades en caso de ser beneficiado del mismo.
- ☐ No recibir ingresos por concepto de pago de jubilación o pensión

### **Requisitos:**

- ☐ Original y copia de ☐ Credencial del IFE por ambos lados, Pasaporte, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cédula de Identidad Ciudadana, Formas migratorias, cédula profesional, Credencial del INAPAM o Constancia con fotografía expedida por la autoridad local competente, cuando la localidad de atención sea menor a 10 mil habitantes.
- ☐ Original y copia de: Acta de nacimiento o CURP.
- ☐ Original y copia de: recibo de energía eléctrica, ó Agua, ó teléfono ó impuesto Predial.

**Para Información en : Participación Ciudadana • Matamoros**  
**#814**  
**Centro. Tepatitlán de Morelos, Jal. Tel 378 88**  
**700 ext. 8847**

**Para Inscripciones, bajas o reposición de documentos:** Solamente en las mesas de atención durante la fecha de entrega de recursos monetarios.

Los beneficiarios pueden presentar quejas y denunciar cualquier irregularidad o mal uso del programa Secretaria Desarrollo Social en los buzones móviles que se instalan en las sedes de entrega de apoyo.

- **Oficinas regionales: SEDESOL**  
Lerdo de Tejada 2466  
Col. Obrera Centro  
Guadalajara, Jalisco C.P. 44140



Tel 01 33 36166670 ext. 41328 **FUENTE:**

<http://www.sedesol.gob.mx>

